



**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**Acta N° 07/2024**

**Día 27/05/2024**

--- En Bahía Blanca, a los **veintisiete** días del mes de **mayo** de dos mil veinticuatro, siendo la hora **dieciocho** y **cinco** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Vicedirector del Departamento, *Dr. Daniel Horacio FELIX*, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dra. Carla Verónica PRIANO, Agrim. Marcelo Francisco LORENZO, Ing. Roberto Adrián CASTAÑO; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE; Dr. Daniel Alejandro ROSSIT* (Titulares).  
*Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI* (Suplente); *Ing. Claudia EGIDI* (Suplente, sin voto).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Dr. Germán PRIETO; Ing. Germán ERCOLANI* (Titulares).

Por el claustro de Alumnos: *Bruno SCARLATA* (Titular).

**1. Informe de Dirección.**

El Dr. Felix informa al plenario sobre los siguientes temas:

- **Nota 113/2024:** Renuncia condicionada a partir del 01/06/24 presentada por el **Ing. Daniel Oscar ZIEGLER** (DNI 13.322.521 - Legajo UNS 7725), al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para acogerse al beneficio jubilatorio.
- **Informe Charla Dr. Salvarezza:** Se da lectura a la minuta remitida a Dirección por el Dr. Mariano Frutos, quien asistió en su carácter de Director del Instituto de Ingeniería.

*“El día martes 14 de mayo de 2024, a las 16:00 horas, se llevó a cabo una charla a cargo del Dr. Roberto C. Salvarezza, actual Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), en el Auditorio de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Comentó sobre la situación actual del sistema de ciencia y tecnología a nivel nacional, destacando su inmensa preocupación por el escaso financiamiento otorgado a universidades, institutos, centros y otras unidades de investigación. Asimismo, informó sobre la situación particular del Consejo*

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Temas relacionados con la nueva gestión de la CIC, incluyendo líneas de financiamiento, becas y otros aspectos relevantes. Se proporcionaron datos específicos sobre las fechas de las distintas convocatorias, los montos asignados a proyectos y la cantidad de becas doctorales disponibles.

- **Informe Académico – USA – RFID JOURNAL:** Ing. Ernesto Castagnet realizó la presentación de una ponencia sobre el estado de los Sistemas Automáticos de Identificación y Captura de Datos en nuestro país. Por otro lado, fue Chairman del ASK THE EXPERT BOOTH donde, junto a profesionales y docentes de otras Universidades, asesoraron a referentes de empresas de distintos sectores (de la industria, de los servicios, etc.). También fue jurado de los premios RFID JOURNAL AWARDS 2024, que reconocen al mejor producto ó servicio, y a la mejor implementación de aplicaciones de RFID e IoT. Mantuvo durante el Congreso varias reuniones con docentes de otras Universidades de distintas partes del mundo.

## 2. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las siguientes resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referéndum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyo texto resolutivo principal se transcribe a continuación:

- **DI 61/2024:**

**Proponer al Consejo Superior Universitario** la designación del Dr. Ing. Daniel Horacio FELIX (D.N.I.: 13744595-Legajo UNS 7394) y el Dr. Ing. Mariano FRUTOS (DNI.: 25.175.099-Legajo UNS 11437) como representantes titular y suplente respectivamente, del Departamento de Ingeniería ante la Comisión de Estudios de Posgrado Académicos de la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua.

- **DI 62/2024:**

**ELEVAR A CONSIDERACIÓN DEL RECTOR** que presenta el **Ing. Pablo Javier ANTONELLI (DNI 16.681.260 - Legajo UNS 7069)**, por acceder a otro cargo de mayor jerarquía, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33054 - Id de Personal 37028616*) en el Área 01 - Hidráulica, en la cátedra Hidráulica Agrícola e Hidrología (5220) a partir del 16/5/2024.-

- **DI 63/2024:**

**ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta el **Ing. Roberto Adrián CASTAÑO (DNI 26.370.962 - Legajo UNS 12.986)** al cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43073 - Id de Personal 37028957*) en el Área 08 - Organización, en la cátedra Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) a partir del 24/5/2024.-

- **DI 64/2024:**

**ELEVAR A CONSIDERACIÓN DEL RECTOR** la renuncia que presenta el **Ing. Roberto Adrián CASTAÑO (DNI 26.370.962 - Legajo UNS 12.986)** al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33001 - Id de Personal 37023190*) en el Área 08 - Organización, en las cátedras Gestión Total de la Calidad (5193) y Organización Industrial IIA (5388) a partir del 24/5/2024.-

- **DI 65/2024:**

**DAR DE BAJA** la asignación complementaria otorgada al **Ing. Roberto Adrián CASTAÑO (DNI 26.370.962 - Legajo UNS 12.986)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Gestión de la Calidad (5195) para la Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales por el período que va desde el 01/12/2023 hasta el 12/08/2024 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar la asignación complementaria (*Id de Ingeniería 33066 - Id de Personal 37029005*), a partir del día 24/05/2024.-

### 3. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras de Ingeniería Mecánica, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **CORRAL, Ivo Aron, Reg. N° 146.819**, de la carrera (33) Ingeniería Mecánica, plan 2006, respecto a **CURSAR y RENDIR** las asignaturas “Elementos de Computación A” (cód. 2645) y “Estadística A” (cód. 5618), sin tener aprobada la asignatura correlativa “Álgebra y Geometría” (cód. 5539), correspondiente al 1er. cuatrimestre de 2024.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **FEBRER, Karim Omar, LU. N° 115.057**, de la carrera (33) Ingeniería Mecánica, plan 2006, respecto a prorrogar el vencimiento de cursado para la asignatura, “Transportes Industriales” (cód. 5477), hasta el 13 de septiembre de 2024.
- **NO ACCEDER** a lo solicitado por el alumno **FEBRER, Karim Omar**, respecto a prorrogar el vencimiento de cursado para la asignatura “Máquinas Térmicas I” (cód. 5351).

### 4. Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Mecánica Técnica II (5104) - Exclusión de Postulantes – Expediente 3831/2022.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Ing. Simón Federico NOGUEIRA**

### 5. Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) y Dibujo Topográfico y Cartográfico (5106) - Exclusión de Postulantes – Expediente 2698/2023.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de dos postulantes. Se aprueba por unanimidad la inscripción de:

- *Ing. Joaquín BRICEÑO PAUWELS*
- *Ing. Diego Matías Alen FONTANILLO*

### 6. Llamado a Inscripción: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Organización Industrial III (5393) - Exclusión de Postulantes – Expediente 2141/2023.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Ing. Fausto Luca CORREA**.

### 7. Concurso Público: Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura: Transportes Industriales (5477) - Propuesta de Jurados – 24MIN296.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, solicitar autorización a Consejo Superior universitario para realizar un **Llamado a Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

**ÁREA 11 - PROYECTO MECÁNICO**

(N° Minuta de entrada 296/2024)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **simple**. -

Asignatura: Transportes Industriales (5477)

Cargo vacante 33063 (Ex - Maíz, Juan María)

**JURADO TITULAR:**

Esp. Ing. Javier Oscar MASETRO

Esp. Ing. Alberto Pablo ROMEO

Mtr. Sandra Isabel ROBLES

**JURADO SUPLENTE:**

Ing. Mec. Ricardo Mario AMÉ

Ing. Carlos Gustavo AGÜERO

Ing. Daniela ALESSIO

**8. Llamado a Inscripción: Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura: Transportes Industriales (5477) - Propuesta de Jurados – 24MIN297.**

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Llamado a Inscripción** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

**ÁREA 11 - PROYECTO MECÁNICO**

(N° Minuta de entrada 297/2024)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto** con dedicación **simple**. -

Asignatura: Transportes Industriales (5477)

Cargo vacante 33063 (Ex - Maíz, Juan María)

**JURADO TITULAR:**

Mtr. Sandra Isabel ROBLES

Ing. Daniela ALESSIO

Ing. Daniel Oscar ZIEGLER

**JURADO SUPLENTE:**

Dr. Ing. Cesar Armando LANZ

Dr. Adrián Matías URRESTARAZU

Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI

**9. Concurso Público: Asistente con dedicación exclusiva – Asignaturas: Tecnología de los Materiales (5461) y Materiales para Uso en Ingeniería (5354) - Propuesta de Jurados – 24MIN276.**

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad, dejándose constancia de que el llamado se realizará una vez que se asegure la disponibilidad presupuestaria.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

### **ÁREA 12 - INGENIERÍA DE MATERIALES**

(N° Minuta de entrada 276/2024)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva.** -

Asignaturas:                   Tecnología de los Materiales (5461)  
  Materiales para uso en Ingeniería (5354)

*Cargo sujeto a disponibilidad presupuestaria*

#### **JURADO TITULAR:**

Dra. Ing. Carla Verónica PRIANO  
Dr. Walter Roberto TUCKART  
Ing. Guillermo Walter CABO

#### **JURADO SUPLENTE:**

Dr. Marcelo Daniel FAILLA  
Ing. Martín José SERRALUNGA  
Dr. Germán PRIETO

*Siendo las 18.25 hs se incorpora a la reunión la consejera Zoratto.*

#### **10. Asignación Complementaria: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) - Ing. CASTAÑO, Roberto Adrián - 24MIN282.**

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría. En el dictamen, se recomienda acceder al pedido de la cátedra, avalado por la coordinación de Área 8 (Organización). Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Roberto Adrián CASTAÑO (DNI 26.370.962 - Legajo UNS 12.986)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386), en el Área 8 –Organización-, por el período que va desde el 28/5/2024 hasta el 12/7/2024, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

#### **11. Prórroga de designaciones docentes período 31/05/2024 al 29/06/2024.**

*Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.*

Luego de los informes del Vicedirector y la Secretaria Académica sobre la situación de revista de cada uno de los docentes cuya designación vence en el período consignado, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al Ing. **Mauro Eduardo PUCCINELLI** (DNI 26.456.077 - Legajo UNS 11.645) para cumplir funciones de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple, en la asignatura Equipamiento y Sistemas Mecánicos (5177) en el Área 11 -Proyecto Mecánico-, por el período que va desde el 1/6/2024 al 31/5/2025, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

➤ **PRORROGAR, por excepción,** con carácter interino la designación del Ing. **Jorge Fabricio PROLYGIN** (DNI 24.407.711 - Legajo UNS 15320) en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43099, Id de Personal 37029243*) orientado a la cátedra Construcciones Metálicas y de Madera (5080) del Área 06 - Construcciones - desde el 14/6/2024 hasta el 13/6/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

Se informa por Secretaría que no se otorgará una nueva asignación complementaria a la Ing. Rocío BAST, en el cargo de ayudante A con dedicación simple para la asignatura Cálculo de Compensación (5030), en virtud de que su designación vence el 28/06/2024 y la materia se dicta solamente durante el primer cuatrimestre.

## **12. Solicitud de Tribunal Examinador: Estructuras I (5205).**

*Se aprueba el tratamiento de este punto del temario, con el plenario constituido en comisión.*

El Dr. Felix informa que la Presidente del Centro de Estudiantes de Geografía y Turismo, María Emilia Loustau, en representación de estudiantes de Arquitectura solicita según lo establecido por el Texto Ordenado de la Actividad Estudiantil en su artículo 28°, la conformación de un tribunal examinador para la mesa de examen final de la materia Estructuras I (5205) del día 30 de mayo del corriente.

Se propone al Dr. Ballabén, la Dra. Ripani y la Ing. Keller para integrar el tribunal. Sometido a votación se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **Designar** para las mesas de examen regular y libre del día 30/05/2024 de la asignatura Estructuras I (cód. 5205) el siguiente tribunal:

- *Dr. Jorge Sebastián Ballabén*
- *Dra. Marianela Ripani*
- *Ing. Dominique Keller*

## **13. Solicitud de Aval Académico: "Congreso Internacional de Ingeniería Industrial 2024" (XVII COINI 2024) – La Plata, Buenos Aires. 31 de octubre y 1 de noviembre, 2024. Mgtr. Adrián Toncovich. 24MIN294.**

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura procede el Dr. Felix. Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR AVAL ACADÉMICO** para la realización del “XVII Congreso Internacional de Ingeniería Industrial – XVI COINI 2024”, organizado en forma conjunta UTN -Facultad Regional La Plata y la Asociación Argentina de Carreras de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (AACINI), que se realizará entre los días 31 de octubre al 01 de noviembre de 2024, en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

➤ **Solicitar el otorgamiento de auspicio** y declaración de evento de interés universitario a la Secretaría General Académica.

#### 14. Varios.

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

##### **a) Trabajos a terceros: UTE-OILTANKING – Área 1 – Dra. Sandra Fernández. 24MIN287**

*Se aprueba el tratamiento de este punto tema, con el plenario constituido en comisión.*

Se procede a dar lectura de la nota presentada por el Ing. Adrián Binsak, quien solicita el servicio técnico del Laboratorio de Hidráulica. La tarea requerida consiste en continuar con las mediciones de aforo en la ría, con el fin de conocer y determinar un perfil de velocidades de las corrientes del mar planteando diferentes escenarios (marea alta, marea baja, media marea) con velocidades de viento en el orden de los 30 a 40 km/h, en la zona de pilotaje correspondiente al muelle de la obra.

El Presupuesto presentado por integrantes del Área 1 (Dra. Fernández, Dr. Pérez, Técn. Abalo, Técn. Flores), asciende a la suma de pesos ocho millones trescientos cuarenta mil [\$ 8.340.000].

Sometido a votación y aprobado por unanimidad se resuelve:

➤ **AUTORIZAR** el presupuesto presentado por la Dra. Sandra Fernández, coordinadora del Área 1 – Hidráulica, para la ejecución de una segunda campaña para la determinación de perfil de velocidad de agua, en canal de acceso al puerto de Bahía Blanca, en el site Terminal Oil Tanking Ebytem para el proyecto “Muelle de combustibles” con equipo ADCP en Puerto Rosales”, canalizándose a través de la Fundación de la UNS.

##### **b) Solicitud de Apoyo Económico: Congreso TE&ET - 13 y 14/06/2024. Mgtr. Ing. Silvana Gutiérrez. 24MIN279**

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Investigación y Posgrado, a cuya lectura procede el Dr. Felix. Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, en consecuencia:

➤ **OTORGAR** ayuda económica a la **Mgtr. Gutiérrez, Silvana Elisa (LEG. N° 7244 – DNI N° 16.813.910)**, Profesora Titular, con Dedicación Exclusiva del Área 05 –Sistemas de Representación– de esta Unidad Académica, equivalente a pasajes vía terrestre (Bahía Blanca/Buenos Aires/Bahía Blanca) y un día de viático en el país, por asistir y exponer en el XIX Congreso Tecnología en Educación y Educación en Tecnología (TE&ET 2024), que se realizará los días 13 y 14 de junio de 2024, en la ciudad de Buenos Aires.

Antes de hacerse efectivo el apoyo económico, deberá verificarse la presentación del trabajo en la que se consigne la filiación de la solicitante al Departamento de Ingeniería de la UNS.

##### **c) Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignaturas: Diseño Mecánico Asistido (5107) y Sistemas de Representación (5415) – Dictamen de Jurado – Expediente 1751/2023.**

*Se aprueba el tratamiento de este punto, con el plenario constituido en comisión.*

Se informa por Secretaría que el 24 de mayo pasado, se constituyó el jurado integrado por la Mgtr. Ing. Silvana Gutiérrez, el Ing. Gerardo Arias y el Dr. Ing. Germán Ercolani, designados para entender en este concurso público.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que, evaluados los títulos y demás antecedentes del único postulante presente en la clase pública, el jurado considera que reúne las condiciones para cubrir el cargo objeto del concurso. Proponen, en consecuencia, su designación.

Se somete el dictamen a votación y resulta aprobado unánimemente. Se resuelve:

➤ **Designar** a la **Ing. Vanesa Soledad DAILOFF (DNI 24.723.011 - Legajo UNS 15.113)**, en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53034 - Id de Personal 37021442*) en el Área 05 - Sistemas de Representación, con destino a las cátedras Diseño Mecánico Asistido (5107) y Sistemas de Representación (5415) de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir de la efectiva posesión del cargo.-

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **dieciocho** con **cincuenta** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.